



75

NEW YORK



NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

PQ6575
D8

100111

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

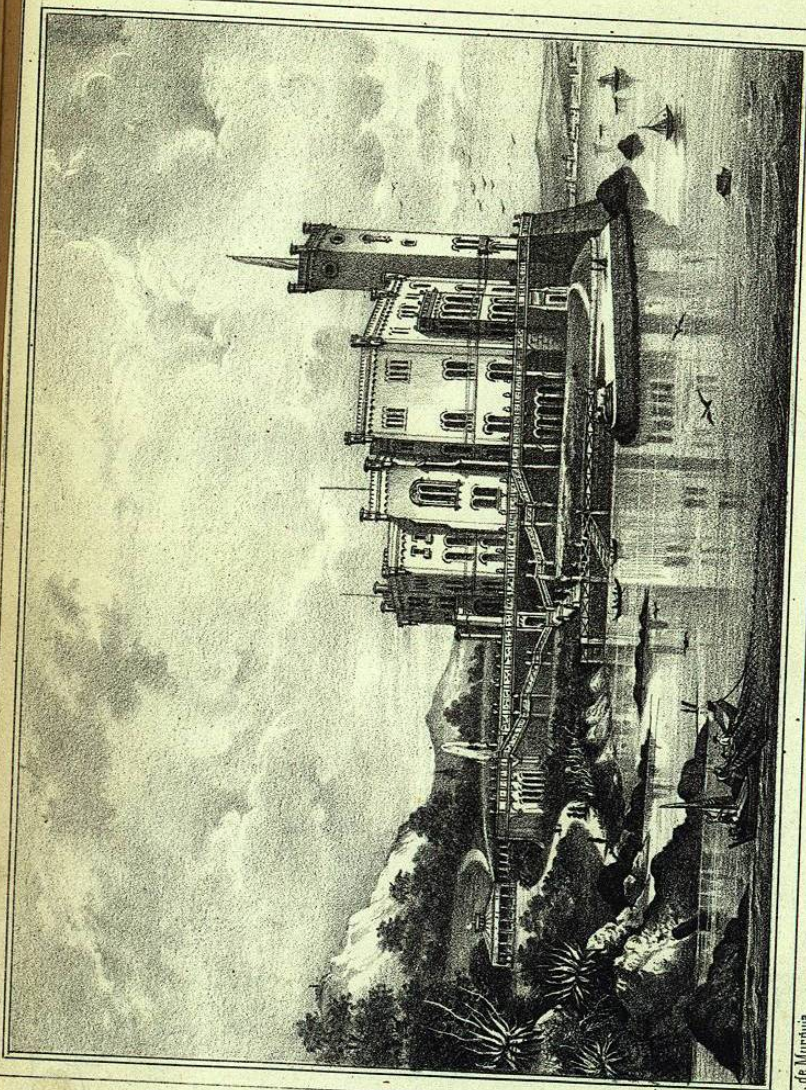
NEW YORK



1020005933



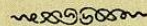
108177



L. Garza delib.

J. de Murguía.

EL DRAMA DEL ALMA



ALGO

SOBRE MEXICO Y MAXIMILIANO

POESÍA EN DOS PARTES

Con notas en prosa y comentarios de un loco

POR

DON JOSE ZORRILLA



MEXICO 1868.

REIMPRESO EN LA IMPRENTA DE JUAN N. DEL VALLE
Puente de San Pedro y San Pablo núm. 8.

FONDO
RAMIREZ

De los libros y papeles de
José Camilo Urrutia.

PQ 6575'

D8



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

INTRODUCCION Y PROSPECTO.

MIRAMAR.

I.

Castillo de Miramar
que en el mar azul te miras,
¡por qué miras sin cesar
mar adentro en ese mar
cuyas ráfagas aspiras?

¡Por qué va tu Castellana
de un balcon á otro balcon,
y á través de su persiana
contempla la mar lejana
con febril ajitacion?

Cierra todos tus balcones,
castillo de Miramar:
cuelga de negros crespones
tus gallardos torreones
y no mires más al mar.

Ya es en vano que le adules;
en vano enfloras tus salas,
en vano tu mármol pules,
y tus perfumes exhalas
sobre sus ondas azules.

Haces mal si en el favor
fías del voluble mar:
te arrullará alhagador,
y tus piés irá á besar;
pero el mar siempre es traidor.

Miramar, no fies más
en las ondas pasajeras
del mar que mirando estás;
que no te traerán jamás
al que por ellas esperas.

Quita de ese torreón
ese mástil señorial;
ya se rasgó el pabellón
que ostentó en él tu blason
bajo corona imperial.

Tu crónica alegre ayer
como una árabe leyenda
que escuchar daba placer,
va á ser una historia horrenda

que dará miedo leer.

Castillo de Miramar,
que vas desde hoy tu belleza
con crespones á enlutar,
castillo de la tristeza
te has de venir á llamar.

II.

Castillo ayer tan risueño,
hoy triste mansion mortuoria,
ayer pensaba tu dueño
que escribiera yo tu historia....
¡la suya me quita el sueño!

Hoy que del mundo salió
del martirio con la palma,
no la historia que él pensó
sino el drama de su alma
vengo á revelarte yo.

Otro pasaba en la mia
que enlazado está con él:
y es esta doble agonía
lo que va mi poesía
á confiar á un papel.

Mas no vayas á olvidar
si llegas mi libro á ver,
que sólo á luz de tu hogar
no se debe de leër:
sé discreto, Miramar.

Yo soy quien á tu Señor
hacia de otros lectura,
mientras era Emperador
allá donde hoy el rencor
le niega hasta sepultura.

Yo soy quien á tu Señora
canté allá una salmodía:
no sepa por tí en mal hora
que canto por él ahora
los salmos de la agonía!

Castillo de Miramar,
si llegan á tí estas hojas,
no se las des á hojear:
tíralas antes al mar
en donde los piés te mojas.

Llanto de pena verter
no hará á *la loca* infeliz,
quien lágrimas de placer
derramar la supo hacer

cuando era *la Emperatriz*.

Castillo de Miramar,
puesto para dar pavura
entre cielo, tierra y mar,
castillo de la locura
te has de venir á llamar.

III.

Castillo que á tu Señora
hoy como prision encierras,
yo la ví, poco ha de ahora,
de otro alcázar moradora
y Señora en otras tierras.

Y la ví con inquietud
ir por aquella rejion,
fiada en la rectitud,
en la fé y en la virtud
de su leal corazon.

Yo crucé en el campo un dia
mi corcel con su corcel;
y temblé porque sabia
que de aquel campo podia
salir cautiva sobre él.

Tuve allá asiento en su mesa
y en su presencia sitial:
pero siempre tuve priesa
de verla salir ilesa
de aquel país desleal.

Y cuando que el mar surcaba
oí decir en Castilla,
cuando supe que arribaba
del mar de Francia á la orilla,
la creí en salvo... y erraba.

Respirado el aire habia
de aquella letal rejion
y herida de allá venia.
¡Bien allá me lo decia
sin cesar mi corazon!

Mas bendigo al juicio Eterno
que el suyo quitarla quiso:
pues, sin juicio hoy de lo esterno,
no comprenderá en qué infierno
se tornó su paraiso.

Yo, aunque otra vez se le dé
Dios, jamás á verla iré:
¡no vaya á pensar de mí
que por traidor me salvé

y que tambien le vendí!
Miramar, si en darla un día
rumor con tus écos das,
no des en la fantasía
de repetir la voz mia:
no la hables de mí jamás.

IV.

Castillo de Miramar,
tú, que si al fin Dios la cura
la tendrás que aposentar
en sus dias de pesar,
como en los de su locura,

empieza á ensanchar con tiento
la red de su incertidumbre,
para que con paso lento
entre en su alma el sentimiento
de su inmensa pesadumbre.

Ya de su casa no soy
como en su Imperio: no puedo
lêerla historias desde hoy:
mas con la suya me quedo

y á España á contarla voy.

Castillo de Miramar,

por cuyos balcones mira

la que créé que por el mar

á tu playa ha de arribar

el amor por quien delira;

dí á tu infeliz Castellana

que del balcon se retire,

que cierre bien su persiana,

y que al mar con ánsia vana

ya desde hoy nunca mire.

Díle que ya que esperar

no tiene más que en el cielo;

que el que esperó ver tornar

no halló senda por el suelo,

ni navío por el mar:

y si en tan salvaje guerra

tal vez ni aun tumba le encierra,

que no le envíe á buscar

ni vivo sobre la mar,

ni muerto bajo la tierra.

Mas que su honor queda entero:

pues quiso hacerse primero

coronado allá matar,

que entrar como aventurero

sin corona en Miramar.

¡Oh castillo sin ventura!

prision hoy en donde llora

coronada la locura,

castillo de la amargura

te han de llamar desde ahora!

V.

Castillo de Miramar

que ya al mar en vano miras,

quédate con tu pesar:

que temo que me ha de ahogar

la atmósfera en que respiras.

Castillo de Miramar

que en duelo tan infinito

envuelto vas á quedar. . . .

¡guai que el castillo maldito

no te lleguen á llamar!

¡Adios, triste fortaleza

que al mar que te azota miras:

quédate con tu tristeza,

que á darme vértigo empieza
la tristeza que me inspiras!

Yo me voy con mis cantares
á la tierra en que nací,
á echar ante sus altares
mis flores y mis pesares:
y apréndelo tú de mí.

Pues ya *aquel* no ha de llegar
que esperábamos los dos....
castillo de Miramar,
vamos en Dios á esperar,
que quien nunca falta es Dios.

VI.

Mas oye aún, Miramar:
me pesa á mi hogar partir,
sin poder en tí sondar
algo que, á poder hablar
me pudieras tú decir.

Mas semejante poder
Dios no puso en tí ni en mí:
¡otro el cuento habia de ser,
si me dieras tú á leer

lo escrito dentro de tí!
¡Y si al tesoro comun
de tu cuenta *capital*
otro cuento cada cual
pudiéramos dar aún....
fuera cuenta más cabal!

Porque tú debes saber,
pues se fué en tí á concebir,
cómo y quién dió tan ruin ser
al Imperio que, al nacer,
se envió á México á morir;

y debes saber tambien
cómo tu dueña infeliz
perdió su juicio y por quién,
y si hay quienes razon den
de la de la Emperatriz.

VII.

¡Delira mi mente local!
castillo, empresa tan ruda
á más poderosos toca:
Tú, que lo sabes sin duda,

eres una muda roca;
y á mí me tiene la boca
mi propia ignorancia muda.

Con que, castillo, esperar.
Pues ninguno de los dos
cuentas de ello hemos de dar
y el tiempo lo traerá en pos,
yo me vuelvo á mi lugar:
y pues Dios es justo...., á Dios,
Castillo de Miramar.



A DON PEDRO ANTONIO DE ALARCON,

EL POETA:

Pedro, tu voz leal fué la primera
que me dió al regresar la bienvenida;
fué luego tu amistad mi consejera:
y hoy á España mi alma agradecida
su triste voz al dirigir, espera
nuevo favor de tu amistad cumplida:
que de la España actual la puerta me abras,
que lleves tú la voz en mis palabras.

Mi juicio de poeta y de cristiano
de tu amistad al juicio se sujeta;
si al hablar del que fué MAXIMILIANO
mi frase parecer puede indiscreta,